



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 20.339

Sorteo de 22 de Diciembre de 1925

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la lotería de Navidad que arriba se menciona a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1926.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de correos certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se los admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, ponemos al cobro en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1925.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

MAESTRAS.—(Conclusión)

Distrito universitario de Valencia: Presidenta, doña Juana F. Pascual Muro; Vocal inspectora, doña Adelaida García de Castro; Vocal maestra, doña Elena Muñoz Ortega y doña María R. Robredo Bueno; Vocal sacerdote, don Juan B. Pascual Mateo.

Suplentes: Presidenta, D.^a Juana Cristina Torija Llorente; Vocal inspectora, D.^a María A. Mozos y Varona; Idem maestra, D.^a Micaela María Minguillón Sanz y doña Josefa M. Aparar Torres; Idem sacerdote, D. Ildefonso Larriá Tanant.

Distrito universitario de Valladolid: Presidenta, doña Amalia Miaja Carnicero; Vocal inspectora, D.^a Adelaida Díez Díez; Vocal maestra, D.^a María del Pilar Álvarez Talavera y D.^a Luisa Bello Dorsete; Idem sacerdote, don Florentino Azenio.

Suplentes: Presidenta, D.^a Elisa Obdulía Felipe Alonso; Vocal inspectora, D.^a María Cruz Gil; Idem maestra, D.^a María Dolores Llorent Gómez y D.^a Aurora Fuertes Moreno; Idem sacerdote, D. Rufino Gaudeville.

Distrito universitario de Salamanca: Presidenta, doña Patrocinio Asudillo; Vocal inspectora, D.^a Rosa Consuelo A. Benayas; Idem maestra, D.^a Josefa Rubio Sánchez y D.^a Felicitas Fernández Rodríguez; Idem sacerdote, don Fernando Peña Vicente.

Suplentes: Presidenta, D.^a Aurora Prados Mazo; Vocal inspectora, D.^a Victoria Adrados Iglesia; Idem maestra, D.^a María Rosario Garrido Bueso y D.^a Emilia Olamendi Laboria; Idem sacerdote, D. Antonio Blázquez Durán.

Distrito universitario de Santiago: Presidenta, doña Clara Pérez de Acevedo; Vocal inspectora, D.^a Julia Teresa Silva López; Idem maestra, D.^a Josefa Gimón Victorias y doña Valera Luengo Biasco; Idem sacerdote, don Emilio González Vila.

Suplentes: Presidenta, D.^a Felisa Rosa Saz Alvarez; Vocal inspectora, D.^a María C. Pérez González; Idem maestra, D.^a Valeriana Puebla Roa y D.^a Isabel Blanco Gómez; Idem sacerdote, D. Lino García García.

Distrito universitario de Sevilla: Presidenta, D.^a María de los Angeles Morán; Vocal inspectora, D.^a Guillermina de Pablo Coimorie; Idem maestra, D.^a María Teresa Gil Fernández y D.^a María de las Nieves Rodríguez; Idem sacerdote, D. Miguel Bernal Zurita.

Suplente: Presidenta, D.^a Eduarda Corro Sevilla; Vocal inspectora, D.^a Felisa Pasagali Lobo; Idem maestra, D.^a Desideria Gil Barreño y D.^a Emilia Gaspar Polo; Idem sacerdote, D. Luis Martín Moreno.

Distrito universitario de Zaragoza: Presidenta, D.^a Pilar Escribano Iglesias; Vocal inspectora, D.^a Francisca López Gutiérrez; Idem maestra, D.^a María Engracia Alcaide y doña Teresa Muñozerro; Idem sacerdote, don Juan Buj García.

Suplentes: Presidenta, D.^a María de las Mercedes Doral; Vocal inspectora, D.^a María Angeles Fernández del Toro; Idem maestra, D.^a Facunda Jara García y doña Desideria Díez San Millán; Idem sacerdote, don Mariano Tolosa T. rra'a.

Tribunal de Las Palmas: Presidenta, doña Elena Tuller Sánchez; Vocal inspectora, D.^a Isabel Romero San Juan; Idem maestra, D.^a Antonia Vega Jorge y D.^a Dolores Quesada Acosta; Idem sacerdote (no designado por el diocesano).

Suplentes: Presidenta, D.^a María de las Mercedes Navas y Sanz; Vocal inspectora, D.^a Matilde Gómez Rodríguez; Idem maestra, D.^a Catalina Vega Jorge y doña Francisca Janire; Idem sacerdote (no designado por el diocesano).

Tribunal de Santa Cruz de Tenerife: Presidenta, doña Regina Lago García; Vocal inspectora, D.^a Matilde Huici Navas; Idem maestra, D.^a María García Gutiérrez y doña Florentina Borges; Idem sacerdote, D. Bernabé González Herrero.

Suplentes: Presidenta, D.^a María Sánchez Arbós; Vocal inspectora, doña Elena Canel Holtermær; Idem maestra, D.^a Carmen Guirós Gallardo y D.^a Leonor Viera Viera; Idem sacerdote, D. Antonio Marín Sebastián.

Madrid 28 de noviembre de 1925.—El encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza, Pozo.

(Gaceta 1.^o Diciembre.)

:: UN DILEMA INQUIETANTE ::

Lector: tengo dos hijos.

(Ya sé que esta revelación carece de importancia periodística. A mí, como progenitor, me interesan vivamente estos vástagos. A ti como lector, quizá te inspire un leve encogimiento de hombros.)

Lector: tengo dos hijos pequeñuelos; menores de cuatro años.

(Signes sin conmoverte.)

Y es el caso terrible, ciertamente espantoso, que yo no soy un padre de esos tan... envidiables, que tienen un par de hijos como pueden tener un par de pájaros, para que otras personas se los cuiden y oírles cantar el os en los ratos perdidos. No, mi lector amado. Tan ridículo estoy, tan cursi, tan retrógado, que ya me preocupaban mis retoños antes de que nacieran; y hoy, preocuparme es poco; me obsesionan; me absorben. Será impropio de un padre ultramoderno; será una insensatez; pero, ¿cómo evitarlo?

(¿Qué? ¿Va cediendo ya tu indiferencia, mi estimado lector? ¿Va interesándote mi caso, digno de figurar en un Museo, cuando no en una clínica? Pues sigue, sigue a ver...)

Como padre cristiano, como padre amantísimo, como padre consciente aún más de mis deberes que de mis derechos, me encuentro sometido a una perplejidad martirizante. Lector: a estos dos hijos, ¿qué educación les doy?

(La pregunta te parece trivial; me lo figuro; la encuentras casi estúpida. ¿Qué educación se da a los hijos? Señor, ¿cuál ha de ser? La educación de siempre; la única educación; la educación que dan los padres cuando no quieren ver a sus hijitos como unos jabalíes. ¿Es que hay alguna otra?)

Bueno; vamos por partes.

Treinta años atrás, veinte, acaso diez tan sólo, la pregunta en cuestión no me hubiera inquietado, porque la tal pregunta no tendría motivos de existencia. La sociedad, la vida, con sus pasiones y defectos, hallábase aún canalizada; aún no se había desbordado; aún calentaba la familia; aún vibrada el hogar; el patriarcado era visible aún; aún alcanzaban las virtudes cierto valor social; aún obtenían cotización en plaza los sentimientos religiosos y los conceptos clásicos del honor, la hidalguía, la caballerosidad, la rectitud, el deber, la honradez, la justicia, la dignidad, la nobleza, el pudor, la cortesía... y tantos otros méritos, momificados ya, que en nuestro oído suenan hoy con oquedad de muerte. La educación era una sola entonces: la antigua, la de siempre. Con inculcarle al hijo «todo aquello», quedaba bien armado y equipado para andar por el mundo. Mientras que, ahora, ¿qué? Todos esos valores, que han pasado a la historia, como pasaron el mamut y las hachas de sílex? Esos principios clásicos, ¿son ya otra cosa que objetos de vitrina? ¿Es que queda algún resto de recato en las iconoclastas sociedades modernas? ¿No han arrojado la careta todas las ambiciones, todas las ruindades, todas las pasioncillas que artes avergon-

zaban y se enarbolan hoy con el más repulsivo des-
coco? Pues, ¿cómo estará el mundo cuando lleguen
mis hijos a la mayor edad? A esta marcha de alud
¿cómo será la vida de aquí a un cuarto de siglo?

Lector: ¿Vas penetrándote de mis perplejidades?
¿Qué educación doy a mis hijos? Si los hago funda-
mentalmente cristianos, temerosos de Dios, caritati-
vos, caballerosos, rectos, dignos, corteses, probos,
esclavos del honor y del deber... ¿no habré amasado
su desgracia a fuerza de virtudes? ¿No se verán des-
concertados cuando salgan a lidiar por la vida y
choquen sus añejos prejuicios con todos los valores
que dentro de veinte años van a regir al mundo? ¿No
habré cargado a sus espaldas un bagaje harto incó-
modo que embarace su acción y entorpezca su impul-
so, y sea yo en definitiva el único culpable, y culpa-
ble consciente, de que estos pobres hijos lleguen a
verse un día completamente inermes, vencidos, fra-
casados?

Pero, ¿y si les educo al hilo de la transformación
honda que estamos presenciando y, en vez de armar-
les cabaleros sin tacha, les hago aventureros sin co-
razón ni fe, y castro sus conciencias, y estímulo sus
ambiciones, y apago en ellos toda luz de piedad y de
ternura, y excito su soberbia y su avaricia, y abro-
quelo su espíritu haciéndolo taimado, egoísta, volun-
tarioso, frío, déspota, calculador, hipócrita...; si les
preparo así para entrar en batalla, si consigo acuniar-
los como gentes de presa, si a cambio de ignominias
les llevo de la mano al triunfo (!), ¿habré cumplido
entonces mi deber paternal?

Bueno, lector amigo: Aquí para *inter nos*, tengo
que confesarte que mi perplejidad es relativa. Yo sé
perfectamente qué educación voy a infundirles: la
antigua; la cristiana. No será lo más «práctico», para
los superhombres; pero es lo más honrado para un
padre tan cursi como yo.

Y ahora, teniendo en cuenta todo lo que antecede,
¿no hallas en mi propósito alguna semejanza con el
gesto bizarro de aquel Alonso Pérez de Guzmán, de-
fensor de Tarifa? Esto que pienso hacer con mis hiji-
tos, ¿no equivale a arrojar por la muralla el cuchillo
que necesita el mundo para sacrificarlos?

RAMÓN LÓPEZ MONTENEGRO.

LA FE PATRIÓTICA

Todas las contiendas y empresas guerreras
en las que se hace uso de los progresos de la
balística, de la ingeniería, de la aeronáutica,
inician el combate con las modernas armas para
terminar en la lucha cuerpo a cuerpo con la ba-
yoneta, con el cuchillo, con el sable, etc. Y este
final es el que decide la victoria o la derrota: con
la conquista o huida de uno de los combatientes.
Por eso, el valor consecuencia de la fé patriótica,
es el que hogaño como antaño decide la victoria;
no basta la ciencia, la inteligencia, el arte de
guerrear, precisa ante todo y sobre todo la fé, la

voluntad férrea, la tenacidad en la consecución
de su fin.

Hojeando los episodios de la formidable gue-
rra europea, encontramos abundantes ejemplos de
ella. Citase la orden dada por un general alemán
al lanzar su ejército a la conquista de dos colinas
en el Norte francés. He la aquí: «Nuestro desta-
camento tiene por objeto, cortar la línea de de-
fensa del enemigo. Ninguno debe esperar volver
con vida. El ataque será a la bayoneta; cualquiera
que sea la intensidad del fuego enemigo, no se
le contestará hasta apoderarse de la cresta. Los
oficiales quedan autorizados para matar a los
que retrocedan».

El valor cívico que gobierna el mundo, ha
sido siempre la característica de los grandes
pueblos y de los grandes hombres. Por su orgullo
patrio, Aníbal atravesó los Pirineos y los Alpes
llegando a las puertas de Roma y Alejandro
venciendo insuperables obstáculos, llegó a las
orillas del Hidaspes.

La historia está llena de empresas temera-
rias fruto de la fé en la nacionalidad que la
posterioridad admira, como las de los saguntinos y
numantinos en los románticos tiempos, las de
Napoleón en sus continuadas campañas.

Gustavo Le Bon, en su notable obra «Psicolo-
gía política» dice: Si queremos averiguar por qué
perecieron tantos pueblos encumbrados al piná-
culo de la gloria; por qué Roma antes reina del
mundo, finalizó a manos de los bárbaros hallare-
mos que estas grandes caídas tuvieron por causa
el desfallecimiento del valor cívico.

En el problema mundial contemporáneo, pe-
liga la nacionalidad de los Estados minúsculos
e inferiores, si estos ante las ingerencias egoís-
tas de extraños no demuestran con tesón su valor
cívico que admiren los colosos.

La fé que hace héroes y hace mártires, es la
que salva a los pueblos y les libra de la opresión.

La temeridad patriótica es la intensidad de
la nacionalidad.

MIGUEL ANCIL.

= El nuevo ministro de Instrucción pública =

Don Eduardo Callejo, a quien saludamos, nació
en Madrid. Se trasladó a Valladolid en 1895, al ser
nombrado su padre fiscal de aquella Audiencia.

Terminó en Valladolid la carrera de Derecho, y
fue nombrado auxiliar de aquella Facultad.

Opositó a la Secretaría de Sala de la Audiencia de
Sevilla, donde estuvo tres años. Pidió la excedencia,
y se trasladó a Valladolid, donde abrió bufete.

En 1912 ganó la cátedra de Derecho administra-
tivo de Valladolid, que viene desempeñando todavía.

Nunca intervino en política, hasta que en no-
viembre de 1923 fundó, un unión de unos amigos, la
Unión Patriótica Castellana, la primera que se fundó
en España, y ellos dieron la pauta para todas las
demás. Desde esta fecha ha intervenido en numerosos
actos de propaganda, entre los cuales fueron los más
importantes el de Medina del Campo y el del teatro
del Centro, en enero último.

4

Cuando la renovación de Ayuntamientos era vocal asociado en Valladolid, y fué nombrado concejal, ocupando después una Tenencia de Alcaldía, que en la actualidad desempeñaba.

LA ESCUELA CLAUSURADA POR EL GOBERNADOR

El jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Madrid, señor López Mora, regresó de Fuenlabrada, después de haber tomado declaración al alcalde, secretario y comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo.

En su declaración ha manifestado el maestro llamarse Rafael de Paredes Rivas, natural de Barcelona, abogado, colegiado en esta corte.

Quintín Escolar, que aparecía en los primeros momentos como maestro de la Escuela comunista, es el presidente de la Agrupación que costea la Escuela y concejal del Ayuntamiento.

Antes de la clausura de la Escuela, y en presencia de las autoridades locales y de varios vecinos, se procedió a firmar el inventario de los enseres y material de aquella, en el cual figuran, entre otras pruebas del espíritu revolucionario y antipatriótico que inspiraba la enseñanza, la letra de dos himnos que cantaban los alumnos.

También aseguran algunos vecinos que el día primero de mayo, alejándose de los elementos que celebraban la Fiesta del Trabajo, organizó dicho maestro una procesión cívica con sus discípulos, a los cuales entregó sendas banderitas rojas.

El sábado por la mañana prestó declaración ante el señor López Mora, el delegado gubernativo de aquel partido judicial, comandante señor Soto Mayor, estando citados para días sucesivos el inspector de Primera enseñanza de aquella zona, señor Carrillo, y otras personas de Fuenlabrada, con lo cual se cree se dará por ultimado el expediente.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Semprún, ha manifestado que en su deseo de depurar cuantas responsabilidades puedan derivarse por el funcionamiento de la Escuela comunista de Fuenlabrada, ha dispuesto amplíen su declaración en el expediente que se instruye, el alcalde, secretario y comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, así como el maestro de dicha Escuela, absteniéndose de anticipar juicio alguno hasta tanto que se ultime el mencionado expediente.

Refiriéndose a algunos periódicos que censuran la actitud del gobernador por haber ordenado la clausura de la Escuela, según ellos laica, el Sr. Semprún dijo que no se trata de una Escuela laica, cuyo funcionamiento autoriza la ley, sino de una Escuela revolucionaria, antipatriótica, como puede demostrarse por las pruebas que existen en el expediente, y que no ya ésta, sino cuantas pudieran existir con el mismo carácter serán clausuradas, para lo cual ha dado las órdenes oportunas, a fin de que se ejerza una estrecha inspección en todas las de la provincia.

- Cursillo Escolar -

Copiamos de nuestro querido colega local *La Palanca*:

«Ayer, a las cuatro, fué inaugurado en Sigüenza el cursillo de metodología escolar organizado por

el inteligente y entusiasta inspector de Primera Enseñanza D. Adriano Teruel.

Primeramente habló el señor Teruel con la elocuencia y competencia que le distinguen, desarrollando el plan o programa del cursillo.

Después el Gobernador civil señor Gil de Angulo pronunció unas breves pero elocuentísimas y optimistas palabras, aprobando la obra emprendida por el señor Teruel en pro de la cultura y engrandecimiento de la Patria.

El señor Obispo de Sigüenza, que asistió al acto acompañado de sus familiares, también hizo un bellísimo discurso resumen del simpático acto.

Hoy habrán disertado el Maestro de Castejón de Henares D. Cecilio Ibáñez, sobre metodología para la enseñanza del idioma, y el maestro de Guadalajara señor Berceruelo, encargado de explicar «una lección de ciencias físicas y naturales».

En los días sucesivos, el maestro de Jadraque D. Alejo García Hernando, dará una conferencia sobre «Enseñanza de la Geografía», el de Sigüenza, D. Santiago Bedoya, «Lección de Agricultura», el de la misma ciudad D. Adolfo Franco, «Enseñanza de matemáticas» y el muy culto y activo maestro de Alcolea del Pinar D. Manuel Chillida explicará «una lección de Historia».

Terminará el cursillo el día 12 con las conferencias del maestro de Castejón D. Cecilio Ibáñez sobre «La moral, la religión y el derecho ciudadano» y del joven y celoso maestro del Grupo Escolar de Guadalajara D. Teodoro Romanillos, que se ocupará de «La Enseñanza de Bellas Artes».

El domingo siguiente, sesión de clausura, a la que asistirán el Gobernador civil y otras personalidades.»

LOS ETERNOS PARIAS

Sigue este maldito camino de espinas que te ha proporcionado el vil destino, por el abandono de los gobiernos pasados para el problema tan importante y vital como es la instrucción del pueblo.

No te atormente, Maestro, porque la Escuela donde educas sea como la mayoría de las existentes en nuestro suelo, antihigiénica, focos infecciosos donde los miasmas sientan sus reales, y pierdas poco a poco la salud por falta de dos elementos, que todo ser humano tiene derecho: aire y luz, que un régimen funesto te privó de estos mencionados requisitos, seguramente porque laboraban por la incultura del pueblo.

Avanza con paso firme y seguro en tu gran misión pedagógica-social; eres el misionero, y si quieres el apóstol en esas solitarias aldeas, bloqueado por la nieve, abandonado, lejos de todo contacto progresivo, entre el caciquismo, sin recursos, porque con 4'80 pesetas, no tienes lo suficiente para el alimento corpóreo. ¿Cómo podrás alimentar el espíritu? Tu figura, Maestro rural, es excelsamente grande y está llena de abnegación y sacrificio. Eres el inicualemente postergado, el eterno paria.

Los gobiernos siempre se han mostrado sordos a tus súplicas, y en vez de dar órdenes rectas

NOTICIAS

Enhorabuena.—Al maestro de Pastrana D. Paulino Mohino Díaz, enviamos nuestra sincera felicitación por haber conseguido el sueldo de 4.000 pesetas en las últimas oposiciones restringidas a sueldos, verificadas en Madrid, e igualmente celebramos que en las mismas oposiciones haya alcanzado el de 3.500 pesetas, el maestro de esta capital D. Félix López Gómez.

En suspenso.—Se ha dispuesto de real orden continuar en suspenso el nombramiento de ayudantes provisionales de Escuela Normal.

Profesora.—Ha sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, profesora especial de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, doña María Teresa Baeza y Esteve.

«Ayer y Hoy.»—Siempre distinto y cada vez más amena esta revista, sigue afirmándose en su labor de llegar hasta los lectores, tratando de satisfacer a cada uno según sus gustos y predilecciones literarias.

Los Inspectores en las prácticas de enseñanza.—El Boletín oficial del Ministerio del 30 de octubre, publica una Real orden contestando a una consulta relativa a la intervención que los inspectores hayan de tener en las Escuelas públicas en que realizan prácticas los alumnos que cursen la carrera del Magisterio, disponiendo que los Inspectores de Primera enseñanza en sus visitas de inspección a las Escuelas de su zona respectiva, inspeccionen a los alumnos de la carrera del Magisterio que en enseñanza libre hagan en ellas las prácticas referidas, respondiendo de la certificación que acerca de ello libra el Maestro de la escuela respectiva.

DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly-Bailliére para 1926

Agenda de bufete

Agenda culinaria

Agenda de bolsillo

Almanaque de pared

Almanaque mensual

Almanaque semanal

Almanaque de mesa

GUIA MENSUAL de ferrocarriles

Todo de venta en la

Casa Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA.—Teléfono 175

Escuelas.—Se crean con carácter provisional las siguientes Escuelas en esta provincia:

Una unitaria de niños y otra de niñas, en Huanes.

Unitaria de niñas en Bustares.

Una unitaria de niños y otra de niñas, en Atienza.

Una unitaria de niñas en Fuentelahiguera de Albatajes.

Unitaria de niñas en Muduex.

Unitaria de niñas en Cifuentes.

y justas para tu reivindicación económico-social, han ido enmarañando más y más nuestra voluminosa y complicada legislación, creando castas odiosas suicidas y con ellas el antagonismo, el odio entre los profesionales, separándoles en dos Escalafones, creados especialmente para el Magisterio, pero no para ningún otro cuerpo perteneciente al Estado. ¿Por qué esta falta de consideración tan injusta? No comprendieron nunca tu importancia, ni las luchas titánicas que tienes para proporcionar cultura y ciencia. Eres la rosa inmaculada que has embalsamado el espacio con tu mucho y abnegado sacrificio. Pero estás entre espinas, que a medida que el huracán ha soplado y ha pasado el tiempo, te ha dejado lleno de dolor en esas aldeas tristísimas, como el eco de la campana, en una noche invernal, como esas solitarias necrópolis, donde la falta de actividad parece que rinde culto a los espectros y sarcófagos. ¡No desmayes! ¡Piensa que a los héroes no se glorifica en la tierra! ¡Que hay otra vida inmutable y eterna! ¡Que triunfarás por tu gran sacrificio y serás bienaventurado!

En las aldeas, educador, es donde se hace más difícil tu misión, tu vida. Porque tu grandeza de miras y tu cultura está muy por encima de tus convecinos, e igualarte a su nivel y marrullerías te es de todo punto imposible, tan difícil como pedir peras al olmo. Y si no te sometes y acatas sus atropellos caciquiles, no te comprenden, y quizás te tomen infundadamente por un escéptico, orgulloso, romántico, etc. ¡No hay que inmutarse! Tu espiritualidad es más elevada, debe ser y lo será, tu misión más sagrada, porque cinceles, moldeas inteligencias de niños, preparas a los ciudadanos para que puedan cumplir su misión ante la sociedad. Laboras en locales inmundos, silenciosamente, sin que reconozcan tu abnegación y sacrificio. ¡Adelante! Hazlo por nuestra España querida, por su engrandecimiento, como hijo amantísimo.

¿Y qué más orgullo para tí, que abandonado, carente de medios, en las Hurdes (porque de estas hay muchas), entre el analfabetismo en acción, se pueda alzar tu frente candorosa, tus manos famélicas y gritar con todas las fuerzas que te permitan tus dañados pulmones? ¡Todo por mi patria! Un día depositaron flores en la tumba del soldado desconocido. ¿Cuántos soldados desconocidos hay en nuestro suelo? ¿Cuántos encanecidos veteranos cargados de méritos, en la lucha diaria de combatir el analfabetismo, la incultura? Para ellos mis cariños y respetos.

Cada maestro rural, por sus duras pruebas a que se somete, por su gran calvario recorrido, por su escasísimo cual mezquino salario, por el abandono, que han sido víctimas de esos mencionados gobernantes pasados, abandonados ante sus atropellos caciquiles, en aldeas carentes de cariño y estimación, se han elevado triunfantes, ante su respetuosa figura anémica y han triunfado en su apostolado sacratísimo. ¡Ese el verdadero héroe anónimo! El Maestro rural, que todo lo hace con gusto, con amor, sin más interés que la satisfacción cumplida.

EVENCIO SANCHEZ.

Provisión de Escuelas.—Los que no presentaron relaciones de destinos para pedir escuelas en julio, podrán hacerlo en el mes de enero, si para entonces no se ha dispuesto otra cosa. Esas relaciones surtirán efecto para las vacantes que se produzcan desde primero de año, y, por tanto, se podrán pedir desde los diez primeros días del próximo febrero.

Vacaciones.—Por Real orden de 6 de diciembre de 1923 se dispuso que las vacaciones duran en del 15 de diciembre al 8 de enero siguiente ambos inclusivos.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quinzenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos...	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y 5 AL SEMESTR. Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.
El p. g. se hace adelantado.

Acuerdo importante.—La Asociación de Maestros de Valencia, en Junta general ordinaria celebrada el 15 del pasado, acordó que sus representantes lleven a la próxima directiva de la provincial varias conclusiones, figurando entre ellas la siguiente: «Que habiendo acordado la Asociación Nacional la supresión de las oposiciones restringidas, los asociados no deben actuar en estas oposiciones, so pena de ser dados de baja en la Asociación.»

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la maestra de Cañizar D.^a Genara Martínez, esposa de nuestro querido amigo y colaborador D. José A. Faro, maestro también de dicho pueblo.

Reciban los padres de la recién nacida la sincera y cariñosa felicitación que les enviamos.

De aumento gradual.—Algunos maestros nos preguntan si sabemos algo del aumento gradual atrasado—son muchos años—que debe la Diputación provincial a los maestros o a sus herederos, añadiendo que si ahora se conceden becas y otra porción de cosas que cuestan muchos miles de pesetas a la provincia, justo será también que la Diputación pague lo que debe hace tanto tiempo por aumento gradual de sueldo.

Nosotros no podemos contestar a esa pregunta que se nos hace, pero la trasladamos, para su contestación, si procede, al Presidente de la Diputación y al diputado-maestro, que es quien más debe interesarse en este asunto como perteneciente a la clase magisterial.

Inspector.—En la «Gaceta» del 5 del actual se publica la real orden anunciando la provisión, mediante concurso de traslado, de una plaza de inspector de Primera enseñanza de esta provincia.

Enhorabuena.—La maestra de Horche D.^a Angeles Mateo, ha sido aprobada en las recientes oposiciones restringidas celebradas en Madrid, con excelente puntuación.

DE LA SECCION.—Ha cesado en la escuela de Cabanillas del Campo, D.^a Fidela Sinz y se ha posesionado de la misma escuela D.^a Germana de Grado, en virtud de permuta.

--La Dirección general de 1.^a enseñanza, concede excedencia ilimitada a D. Antonio B. Ortega, maestro de Clares.

—Se ha posesionado con carácter de sustituta de la escuela de Ledanca, D.^a Iba Borlaf.

—La Dirección general de 1.^a enseñanza, concede los 40 días primeros de licencia por alumbramiento a D.^a Florentina Rodríguez Díaz, maestra de El Pedregal.

—Ha cesado en la escuela de La Miñosa, el maestro sustituido D. Juan González Cilleros.

—Al Jefe de la Sección administrativa de Madrid, se remite expediente personal de D.^a Beatriz Aguilera.

—A los Jefes de las Secciones administrativas de Granada y Teruel, se remiten certificados de liquidación de haberes de D.^a Josefa Herrera y D. Esteban Navarro.

—Con fecha 30 de Noviembre, ha cesado el maestro interino de la escuela de Motos D. José A. Núñez.

PILDORITAS

Con ingrediente ajeno

Las pieles y la vergüenza se parecen en que las dos sefoan, y me parece que he leído, pero no sé en dónde, que por eso ambas cosas las dejan ciertas damas elegantes en el guardarropa al entrar en los bailes de gran lujo.

Quiero y no puedo

Los grandes hipócritas que toman por arma, para sobreponerse a los demás, las fórmulas de la modestia, suelen decir, cuando les ofrecen cargos:—«Yo sé que no sirvo, pero pondré al servicio de esta obra mi buena voluntad»...

Los borachones que forman el vulgo, enternecidos y conformes, sin tener en cuenta que el querer está siempre limitado por el poder.

Pero no te confundas

Si das con la senda del bien, marcha por ella sin miedo a la soledad ni a los ladridos lejanos de perros, porque cada parada equivale a una victoria de los enemigos que te acechan.

¡Oh la experiencia!

Respetar a los ancianos, pero ten mucho cuidado en distinguir bien lo que en ellos parece ingenio y suele ser marrullería.

Las sendas de la gloria

Cuando fracasaba en las empresas más modestas, las gentes le tenían lástima y lo llamaban torto. Ahora que trata de inventar un específico para limpiar las manchas del Sol, dicen que es un genio.

Tres son muchos

¿Quién podrá sustraerse completamente al modo de pensar y obrar de las multitudes?

Vivir para la multitud, pase; vivir con la multitud, ni a ratos.

Mi «yo» y la Naturaleza, o mi «yo» y un libro, rechazan un tercero.

ENRIQUE MARTÍN.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS

Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Lte.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

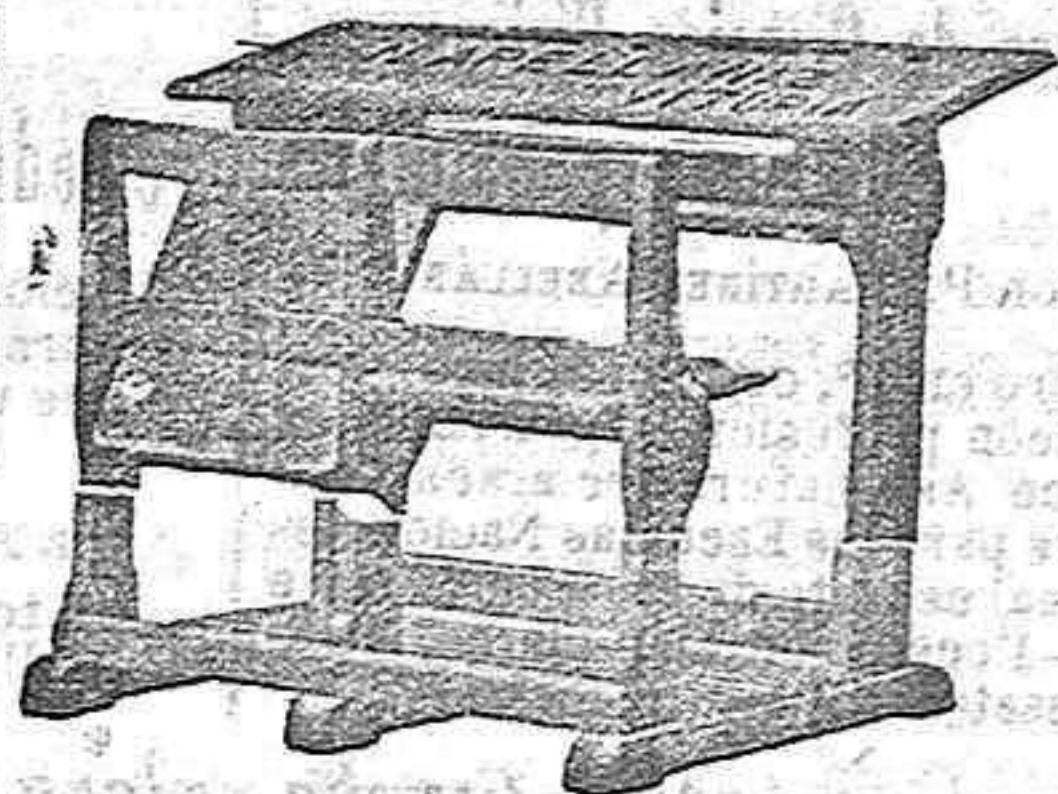
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas	... 0'10
12 Tarjetas	... 1'00
25 "	... 1'50
50 "	... 2'25
100 "	... 3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco hipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA.—TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA
Nota. De venta en todas las papelerías. 1 jul.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN
BIZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

— GUADALAJARA —

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FIS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

**LAS VIRTUDES
remedio contra los vicios**

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2